SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS

OFICIO: No.SCVS.IRM.DISLIQ.15.334- 0 1601

Machala, 19 AGO 2015

Señor
Juan Miguel Reyes Neira
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución SC.IRM.DIC.14.**0354** de 08 de octubre del 2014, ha sido designado LIQUIDADOR de la compañía IMPORTACIONES REYES NEIRA CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 23 de julio de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de agosto de 2010.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la Compañía y en los de las sucursales, si las hubiere, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de liquidación, y se confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
/ Claudia
Exp.105896

Machala,

Acepto el nombramiento de LIQUIDADOR de la compañía IMPORTACIONES REYES NEIRA CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION".

Juan Miguel Reyes Neira
LIQUIDADOR
CI. 0701497752

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 5036

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	3628
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	847
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTACIONES REYES NEIRA CIA. LTDA.,"EN LIQUIDACION"
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REYES NEIRA JUAN MIGUEL
IDENTIFICACIÓN	0701497752
CARGO:	**LIQUIDADOR**
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Nº 0109025